



Federación Andaluza de Ajedrez  
C.I.F.: G-41.196.858  
Delegación Malagueña de Ajedrez  
Apartado de Correos 15.434  
29080 Málaga  
ajedrezmalaga@gmail.com



**Circular 14/2020 DMDA 22 Septiembre 2020**

## AUSENCIA DE JUGADORES INSCRITOS A UN TORNEO

En base a circular recibida desde el servicio de deporte de la Diputación de Málaga, se informa a todos los clubes organizadores, municipios integrantes y jugadores participantes en el **XXVI Circuito Provincial de Ajedrez 2020 "Diputación de Málaga"**, que debido al aforo limitado de los torneos en esta edición, los jugadores inscritos a una prueba que por cualquier motivo no puedan asistir, tendrán la obligación de comunicarlo a la organización y justificarlo, de la forma siguiente:

**1.- Comunicación de ausencias hasta 48 horas antes de la prueba.**

Mediante el envío de un correo electrónico a [ajedrezmalaga@gmail.com](mailto:ajedrezmalaga@gmail.com)

**2.- Comunicación de ausencias con menos de 48 horas o el mismo día de la prueba.**

Mediante el envío de un correo electrónico a [ajedrezmalaga@gmail.com](mailto:ajedrezmalaga@gmail.com) adjuntando en él, la documentación oportuna que justifique dicha ausencia.

Las **ausencias no comunicadas** a la organización o **no justificadas** correctamente, tendrán una **penalización automática para el jugador** en cuestión, **que conllevará la exclusión en los siguientes dos torneos.**

VºBº El Delegado de la DMDA

José Francisco Garret Martínez

Secretario de la DMDA

Pablo Torrubia Palomo